APOYO ACADÉMICO

El proceso de formación ofrece a los estudiantes diversos mecanismos de apoyo académico (como remediales, tutorías, ayudantías y cuadernos de apuntes) y no académicos (como por ejemplo, la orientación psicopedagógica y psicológica) que contribuyen a su avance curricular.

OTORGAMIENTO DE TÍTULO PROFESIONAL

Para obtener su título, el estudiante deberá aprobar todos los módulos hasta el 8° semestre y cumplir con la práctica profesional establecida en el Reglamento Académico.

CERTIFICACIONES

Los estudiantes de la carrera podrán acceder a certificaciones de Microsoft (MTA) y Oracle. El arancel mensual no incluye los costos de certificación.

OPCIÓN DE TÍTULO TÉCNICO

Al término del 4° semestre los estudiantes podrán optar al título de Técnico de Nivel Superior en Programación Computacional, mediante un proceso de titulación o continuar sus estudios hasta el 8° semestre, para optar al título de Ingeniero de Ejecución en Informática, mención Desarrollo de Sistemas.

Asimismo, al término del 6° semestre los estudiantes podrán optar al título de Técnico de Nivel Superior en Programación y Análisis de Sistemas, mediante un proceso de titulación.

DURACIÓN

8 semestres

REQUISITOS DE INGRESO

Licencia de Enseñanza Media y Cédula de Identidad.

HORARIOS*

Diurno

Vespertino PEV® (Programa Ejecutivo Vespertino) en sus dos modalidades: presencial y semipresencial.

*Consulte por la jornada disponible en su sede.

Ingeniería de Ejecución en Informática Mención Desarrollo de Sistemas



Modalidad: Presencial
Sedes: La Serena, Barrio
Universitario, Bellavista y Rancagua
Jornadas: Diurna y Vespertina PEV®

Modalidad: Presencial

Sedes: Antofagasta, Viña del Mar, San Fernando, Curicó, Concepción, Los Ángeles, Temuco y Puerto Montt

Jornada: Vespertina

Modalidad: Semipresencial **Sedes:** Bellavista y Temuco **Jornada:** Vespertina

Carrera Acreditada por
Agencia Acreditadora de Chile A&C

ACREDITADORA DE CHILE

Convenios con:













DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El Ingeniero de Ejecución en Informática es un profesional capacitado para proponer soluciones informáticas integrales en software y hardware de acuerdo a requerimientos y necesidades del cliente, gestionando la implementación de estas y evaluando su funcionamiento.

La mención Desarrollo de Sistemas lo capacita, para diseñar, desarrollar, mantener e implementar aplicaciones computacionales en diversos lenguajes y plataformas computacionales, estándar de la industria considerando los aspectos de seguridad y calidad del software.

CAMPO LABORAL

La formación de este profesional, unida a las crecientes demandas en el ámbito de la informática en el mundo entero, le permiten insertarse en todo tipo de empresas y organizaciones que operen con plataformas informáticas y requieran del diseño, desarrollo, implementación y evaluación de software y sistemas de información.

Podrá generar sus propias empresas informáticas en el ámbito de la consultoría o de servicios globales TIC.



AIEP ES **B CORP**

Las instituciones B Corp forman parte de una comunidad/movimiento que tiene como propósito explícito y fundamental resolver problemas sociales y ambientales. Es una voz colectiva comprometida para generar un cambio, con la fuerza de los privados para crear beneficios públicos.



aiep.cl

f fb.com/admision.aiep

@AIEP aiep_oficial

admision@aiep.cl

600 450 1500 | 600 585 5050







Ingeniería de Ejecución en Informática Mención Desarrollo de Sistemas

Escuela de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



Sedes Calama / Antofagasta / La Serena / San Felipe / Viña del Mar / Valparaíso / San Antonio / Maipú / Barrio Universitario / Bellavista / Providencia San Joaquín / San Bernardo / Santiago Norte - Rancagua - San Fernando / Curicó / Talca / Concepción / Los Ángeles / Temuco / Osorno / Puerto Montt / Castro

OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS

Durante el desarrollo de la carrera obtendrá estas cuatro certificaciones una vez aprobados todos los módulos.



Habilita al estudiante para desarrollar softwares básicos, de acuerdo a requerimientos utilizando lenguaje de programación Java.

B Programación de Aplicaciones Web

Habilita al estudiante para desarrollar aplicaciones web.

C Soporte de Hardware v Software

Habilita al estudiante para realizar soporte de sistemas computacionales.

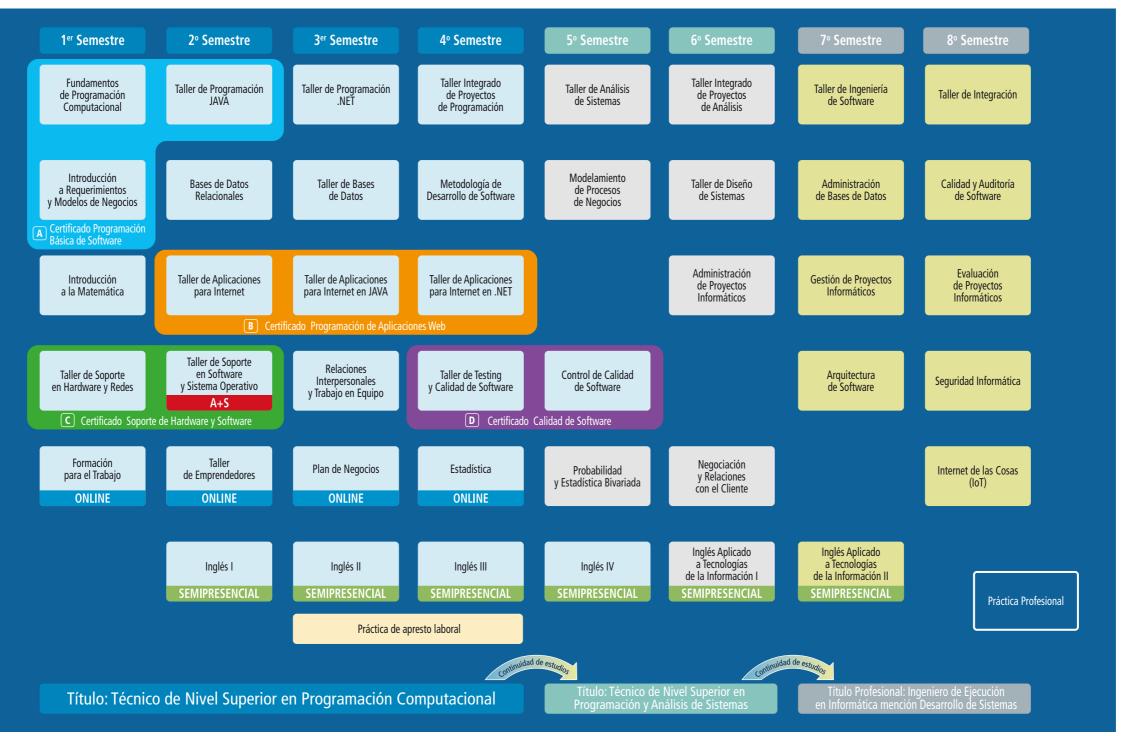
D Calidad de Software

Habilita al estudiante para diseñar pruebas de funcionamiento de softwares.

Ingeniería de Ejecución en Informática Mención Desarrollo de Sistemas



Malla Curricular (1), (2) y (3)



- (1) Mallas sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del campo laboral y sus exigencias.
- (2) Infórmese por la oferta académica y de continuidad de estudios en su sede.

(3) Algunos módulos del plan de estudios podrán ser impartidos en modalidad online o semipresencial

Módulos

ONLINE SEMIPRESENCIAL

Los módulos marcados en las mallas con azul (online) y verde (semipresencial) se imparten en sistema online, permitiendo al estudiante beneficiarse de todas las ventajas del aprendizaje que proporcionan los medios digitales:



Aprendizaje colaborativo, a través de participación e interacción en foros, chat y otras herramientas.



Libre elección de los mejores horarios para estudiar.



Ingreso desde cualquier lugar que cuente con conexión.



Plataforma con tecnología de punta (Blackboard).



Contacto permanente con docentes.



Docentes certificados.



Soporte técnico y administrativo permanente.

Módulo

Aprendizaje más Servicio A+S

El módulo marcado en rojo en la malla curricular, te permitirá vivir una experiencia académica para tu formación personal y profesional. Se combina lo que aprendes en el aula desde tu especialidad en la comunidad.